

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
Pº Castellana, 19
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CEDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. Procedimiento de liquidación y extinción del Fondo

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Que de conformidad con lo dispuesto en la Estipulación 3.1.3 de la Escritura de Constitución del Fondo y el apartado 2.2.13 del Folleto Informativo, apartado Nota de Valores, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 2 de diciembre de 2008, la amortización de las Cédulas Hipotecarias se produjo el pasado 1 de diciembre de 2011.
- II. Que de conformidad con la Estipulación 15 de la Escritura de Constitución del Fondo y el apartado 4.4.4 del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora procedió a la amortización de los bonos emitidos por el Fondo en la Fecha de Pago y Fecha de Vencimiento Final de los mismos, el 5 de diciembre de 2011, mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en la Estipulación 12.
- III. Que en la Fecha de Pago y Fecha de Vencimiento Final de 5 de diciembre de 2011 se atendió y canceló la totalidad de las obligaciones de pago pendientes del Fondo, tanto las derivadas de los Bonos emitidos con cargo al mismo, como aquellas otras pendientes de cancelación.
- IV. Que se ha comunicado a las Agencias de Calificación, a los titulares de los Bonos y demás terceros interesados, del Vencimiento Final y la amortización de los Bonos emitidos por el Fondo.

En consecuencia con lo anterior, se procederá a la extinción del Fondo, mediante el otorgamiento del correspondiente Acta Notarial de conformidad con la Estipulación Decimoquinta de la Escritura de Constitución del Fondo, dentro del plazo establecido de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes

del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles. Una vez realizada, se remitirá a la CNMV el acta notarial de liquidación y extinción del Fondo.

En Madrid a 11 de mayo de 2012

Ramón Pérez Hernández
Director General